

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUEZ DIEZ Y SEIS CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)  
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

TRASLADO No. 60

Fecha del Traslado: 02/noviembre/2023

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001310301620230012800	Ejecutivo Singular	RODZINA S.A.S.	TIENDAPP S.A.S.	Traslado Art. 110 C.G.P. Por el término de tres días de la liquidacion del crédito presentada (Art.406 C.G.P)	01/11/2023	3/11/2023	8/11/2023
05001310301620230015700	Verbal	DANIELA CUETO ESCOBAR	TRANSPORTES ESTRELLA MEDELLIN S.A.	Traslado Art. 110 C.G.P. TRASLADO A TODAS LA EXCEPCIONES DE MERITO Y OBJECIONES TANTO DE LA DEMANDA COMO DEL LLAMAMIENTO.	01/11/2023	3/11/2023	10/11/2023
05001310301620230018900	Verbal	CLAUDIA MARIA PATIÑO CIRO	SBS SEGUROS COLOMBIANA S.A.	Traslado Art. 110 C.G.P. Al demandante, por el término de cinco (5) días de las excepciones de mérito formuladas por los demandados y el llamado en garantía	01/11/2023	3/11/2023	10/11/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA  
HOY 02/noviembre/2023 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

VERÓNICA TAMAYO ARIAS  
SECRETARIO (A)